

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2009

La Asamblea General Ordinaria de Caixa Manlleu, convocada estatutariamente por el Consejo de Administración, se ha celebrado el día 2 de junio de 2009, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, con la asistencia de 55 Consejeros Generales, de los 60 convocados, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1. Toma de posesión de los 30 nuevos Consejeros Generales, incorporados con motivo de la renovación parcial de los Órganos de Gobierno.
2. Aprobar las Cuentas Anuales (Balance Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Informe de Gestión, individuales y consolidados, de Caixa Manlleu, correspondientes al año 2008.
3. Aprobar la distribución del excedente. Este, neto de impuestos, suma 6.135 millones de euros, de los que se destinaran 4.601 millones a Reservas y 1.534 millones al Fondo de la Obra Social.
4. Aprobar la gestión y liquidación del presupuesto de la Obra Social del año 2008, que ascendió a 2.534 millones de euros y el presupuesto de la Obra Social para el año 2009 que asciende a un total de 2.076 millones de euros.
5. Aprobar las Líneas Generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio de 2009.
6. Elección de siete miembros del Consejo de Administración: tres por el grupo de impositores, dos por el grupo de entidades, uno por el grupo de corporaciones y uno por el grupo de personal y de un número igual de suplentes para cada uno de estos grupos de representación.
7. Elección de cuatro miembros de la Comisión de Control: uno por el grupo de impositores, uno por el grupo de entidades, uno por el grupo de corporaciones y uno por el grupo de personal y de un número igual de suplentes para cada uno de estos grupos de representación
8. Autorizar a favor del Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo de valores, de renta fija o variable, por un plazo comprendido desde la fecha de autorización y el 31 de diciembre de 2010. Por los importes nominales máximos autorizados de:
 - a) Para emisión de valores de renta fija (obligaciones subordinadas y participaciones preferentes) la suma de 40 millones de euros para negocio a particulares y 250 millones de euros para inversores cualificados y
 - b) Para operaciones de titulización la suma de 250 millones de euros, de los cuales existen dos emisiones en trámite por importe de 142 millones de euros.
9. Designación de auditores de cuentas externos para el ejercicio de 2009.
10. Designación de dos Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.

